

FORMULARIO 101			DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION										
102	ANO	2015		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.		113891264
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1792482399001	202	RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL				BTD PROYECTOS 12 S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		013	+	0.00	
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		014	+	0.00	
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		015	+	0.00	
	OPERACIONES DE GASTO		006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		016	+	0.00	
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		017	+	0.00	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029	=	0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACION DEL REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030	=		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DE RESULTADOS									
ACTIVO							INGRESOS									
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO																
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00
						DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00	
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		LOCALES	321	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00
			LOCALES	323	+	3326.31			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	324	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00	
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE		328	+	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00	
	PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		329	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038		0.00			
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		331	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		332	+	1929.49			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		333	+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
	OTROS		334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00	
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO		335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00	
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		337	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00	
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		340	+	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		341	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		342	+	0.00				POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		343	-	0.00				POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00
	COSTO		344	+	0.00				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		345	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069		+	0.00	6070	+	0.00			
					POR LITIGIOS		6071		+	0.00	6072	+	0.00			
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	346	+	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00		
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	349	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-		0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081	+	0.00	6082	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS		6083	+	0.00	6084	+	0.00		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		352	+	0.00	DE OTRAS LOCALES		6085	+	0.00	6086	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		353	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	DEL EXTERIOR		6087	+	0.00	6088	+	0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		354	+	0.00		POR LUCRO CESANTE		6089	+	0.00	6090	+	0.00		
	OTROS		355	+	0.00	OTROS		6091	+	0.00	6092	+	0.00			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		356	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6093	+	0.00	6094	+	0.00				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		359	=	5255.80	OTROS		6091	+	0.00	6092	+	0.00				

INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	0.00	PÉRDIDAS POR SINIESTROS						7245	+	0.00	7246	+	0.00			
			DEL EXTERIOR		526	+	0.00	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00		
CRÉDITO A MUTUO																						
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS																						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		A COSTO AMORTIZADO		529	+	0.00																
		A VALOR RAZONABLE		530	+	0.00																
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR																						
DEL EXTERIORIMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN																						
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO																						
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		534	+	0.00																
		OBLIGACIONES CON EL IESS		535	+	0.00																
		JUBILACIÓN PATRONAL		536	+	0.00																
		OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		537	+	0.00																
PROVISIONES CORRIENTES		POR GARANTÍAS		538	+	0.00																
		POR DESMANTELAMIENTO		539	+	0.00																
		POR CONTRATOS ONEROSOS		540	+	0.00																
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		541	+	0.00																
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		542	+	0.00																
		POR LITIGIOS		543	+	0.00																
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		544	+	0.00																
		OTRAS		545	+	0.00																
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		546	+	0.00																
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		547	+	0.00																
		OTROS		548	+	0.00																
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		549	+	0.00																
		OTROS		550	+	0.00																
TOTAL PASIVOS CORRIENTES																						
PASIVOS NO CORRIENTES																						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00															
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00																
			NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00															
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00																
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00															
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00															
			OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00															
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00															
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00															
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00															
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00																
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00																	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00																
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00																	
CRÉDITO A MUTUO																						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS																						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00																
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR																						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO																						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00																
		DESAHUCIO		574	+	0.00																
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00																
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00																
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00																
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00																
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00																
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00																
		POR LITIGIOS		581	+	0.00																
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00																
		OTRAS		583	+	0.00																
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00																
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00																
		OTROS		586	+	0.00																
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00																
		OTROS		588	+	0.00																
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES																						
TOTAL DEL PASIVO																						
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES																						
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES																						
PATRIMONIO																						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO																						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA																						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN																						
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	+	0.00																
		RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00																
		OTRAS		606	+	0.00																
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00																
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00																
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00																
		SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00																
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00																
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00																
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR																						

		PRIMERA VEZ DE LAS NIIF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--